

CONSTANCIA SECRETARIA-

Se deja constancia, que una vez revisado el portal de títulos judiciales, se pudo evidenciar, que por cuenta del presente asunto no hay títulos judiciales.

Armenia Q., 18 de agosto de 2021.-



EDISON RIVERA ROBLES
Secretario

AUTO INTERLOCUTORIO

JUZGADO OCTAVO CIVIL MUNICIPAL EN ORALIDAD

Armenia, Quindío, Diecinueve (19) de agosto de dos mil
veintiuno (2021)

PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR
DEMANDANTE: BANCO W
DEMANDADO: LUZ MERY RINCON y LUIS ALBERTO FERNANDEZ BECERRA
RADICACIÓN: 630014003008-2020-00433-00

Teniendo en cuenta el memorial inmediatamente anterior, este Juzgado

R E S U E L V E:

Decretar el embargo y retención de las sumas de dinero que se encuentran depositadas en las cuentas de ahorro y corriente que posean los ejecutados, en el establecimiento Financiero BANCO W en la ciudad de Armenia, limitando la medida a la suma de **\$18.900.000,00**, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 593 numeral 10 del Código General del Proceso. Líbrese oficio a la citada entidad bancaria, y dese cumplimiento a los postulados del artículo 11 del Decreto 806 d 2020.

De otro lado, teniendo en cuenta la constancia secretarial, se le informa a la apoderada judicial de la parte actora, que por cuenta del presente asunto, no hay títulos judiciales

N O T I F Í Q U E S E,

El Juez,

JORGE IVAN HOYOS HURTADO

EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICÓ A LAS PARTES
POR FIJACIÓN EN ESTADO DEL 20/08/2021



EDISON RIVERA ROBLES
SECRETARIO

FIRMADO POR:

JORGE IVAN HOYOS HURTADO

JUEZ

CIVIL 008 ORAL

JUZGADO MUNICIPAL

QUINDÍO - ARMENIA

ESTE DOCUMENTO FUE GENERADO CON FIRMA ELECTRÓNICA Y CUENTA
CON PLENA VALIDEZ JURÍDICA, CONFORME A LO DISPUESTO EN LA
LEY 527/99 Y EL DECRETO REGLAMENTARIO 2364/12

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN:

**E54256D5E198E4AB53ACA5207D0CDD2E9F6F59F3316E1B1DB574A5952E
6FA1DA**

DOCUMENTO GENERADO EN 19/08/2021 09:48:15 A. M.

**VALIDE ÉSTE DOCUMENTO ELECTRÓNICO EN LA SIGUIENTE URL:
[HTTPS://PROCESOJUDICIAL.RAMAJUDICIAL.GOV.CO/FIRMAELECTRONI
CA](https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/firmaelectronica)**